I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000927

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2021

Cerrillos, 18 AGO 2021

V I S T O S:

1582

La Providencia Alcaldicia Nº 100/~~1439~~/2020; el Memo Nº 600/696/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; El Decreto Exento Nº 202/0630/2020 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº 202/1439/2020, se llamó a la Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE TRES BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS"** donde se señala que el ITS será designado por la Directora de Administración y Finanzas.

Que, mediante Memo Nº 600/696/2021 la Secretaría Comunal de Planificación, señala que dada la complejidad y envergadura de la **"ADQUISICIÓN DE TRES BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS"** amerita que el ITS que esté a cargo, sea asesorado por un profesional que pertenezca específicamente al Área Eléctrica, para el control técnico y administrativo del servicio.

D E C R E T O:

1. Desígnese como asesor de la Inspectora Técnica del Servicio nombrada por la Dirección de Administración y Finanzas, a un profesional del Área Eléctrica para el control técnico y administrativo de la Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE TRES BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS"**, dicho profesional que actuará como asesor técnico y administrativo, será designado por el Director de Obras Municipales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

AAG/CUCH/MMG/

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos".
Alcaldía.
DAF
DOM
SECPLAN
Página web.
Archivo